



I. Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA USO ESPACIO PÚBLICO

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2.604

DALCAHUE, 13 de noviembre de 2025.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a Doña María Alejandra Villegas Huichamán; texto refundido.

DECRETO :

AUTORÍCESE: El Uso de la explanada municipal ubicada en calle Pedro Montt, esquina Manuel Rodriguez, en el marco de la XXI Feria del medio ambiente 2025.

Esta actividad se llevará a cabo el dia lunes, 17 de noviembre 2025, entre las 09:00 y 14:00 Horas, y sera organizada por el establecimiento educacional de lenguaje ayelén, en conjunto con la oficina de medio ambiente de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



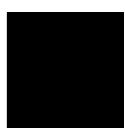
**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



FRP



Acceder al documento en línea

Uso espacio
público
explanada
municipal



FRP



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL